



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, AL DESARROLLO DE PROYECTOS DEL SECTOR AUDIOVISUAL PARA EL 2020.

El Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (en adelante ICA), convocó el pasado 24 de julio de 2020 (BORM nº 175, de 30 de julio) AYUDAS ECONÓMICAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS DEL SECTOR AUDIOVISUAL PARA EL 2020, estableciendo sus normas de funcionamiento y participación.

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, y dictada Resolución de fecha 20 de octubre de 2020 del Director General del ICA, sobre solicitudes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, se reúne la comisión de valoración, designada mediante Resolución del Director General del ICA de fecha 23 de octubre de 2020, compuesta por:

Presidenta: MARÍA CABALLERO BELDA, Técnica Consultora del ICA.

Vocal primero: ALICIA PÉREZ TORTOSA, Técnica Consultora de la D.G. de Informática Corporativa, del Área de Audiovisual.

Vocal segundo: ÁNGEL CRUZ SÁNCHEZ, Coordinador de la Filmoteca Regional de Murcia.

Secretaria de la comisión, con voz y sin voto: MARÍA MILAGROS LÓPEZ GRIÑÁN, Personal funcionario del ICA.

Vista el acta de la comisión de fecha 19 de noviembre de 2020, en la que se concreta la puntuación obtenida por cada solicitante, en aplicación de los criterios de valoración establecidos en el artículo 10 de la citada convocatoria y en la que se acepta la renuncia del vocal D.ALFONSO GARCÍA LÓPEZ, Técnico del Área de Proyectos de la Fundación Integra, designado miembro de la Comisión de Valoración, debido a circunstancias laborales, se eleva a la Dirección General del ICA propuesta de Resolución provisional de los/las solicitantes para los/las que se propone la concesión de una ayuda económica, en los siguientes términos:

PRIMERO.- Conceder las ayudas que se relacionan en el **Anexo I** a la presente propuesta de resolución, indicando la puntuación obtenida y el importe concedido.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de alegaciones de siete días naturales, **a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación electrónica** de la propuesta de resolución.





Transcurrido el plazo de alegaciones y a la vista de las que se hubiesen formulado, el órgano instructor elevará propuesta de resolución definitiva al Director General del ICA para su aprobación.

En caso de no producirse alegaciones a esta propuesta, la misma tendrá el carácter de definitiva.

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

Maravillas Pérez Moya

(Murcia, documento fechado y firmado electrónicamente al margen)

23/11/2020 14:30:52

PEREZ.MOYA.MARAVILLAS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-29434568-2090-1dfe-950b-0050509b34e7





ANEXO I

AYUDAS ECONÓMICAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS DEL SECTOR AUDIOVISUAL PARA EL AÑO 2020

BENEFICIARIAS/ BENEFICIARIOS/ENTIDAD	PROYECTOS	PUNTOS	IMPORTE AYUDA
KINOS KLAN PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L	"EL BICHO"	89,25	16.605,00 €
NEXUS. CREATIVIDAD AUDIOVISUAL S.R.L	"ÁNGELA EN EL MUNDO"	87,25	10.967,05 €
COMPAÑÍA CREATIVA HORIZÓN MEDIA, S.L	"SAQÍA AL HAMRA" (La Acequia Roja)	81,75	14.321,93 €
MASKELINE S.L	Proyecto 1: "EL ÚLTIMO KILÓMETRO"	81,25	6.728,87 €
MARÍA ELENA CARRASCO LÓPEZ	Proyecto 1: "GAS"	78,50	2.021,91 €



BENEFICIARIAS/ BENEFICIARIOS/ENTIDAD	PROYECTOS	PUNTOS	IMPORTE AYUDA
PRODUCCIONES IMAGINARIAS RCI, S.L	"LA ABUELA MARÍA"	75,50	1.776,82 €
GRUPO DE MEDIOS DE TV DE MURCIA, S.L	"NINGÚN ESCOCÉS VERDADERO"	73,25	11.313,64 €
DAVID BUENDÍA SÁNCHEZ/ALFONSO BURGOS RICO	"CUANDO EL DÍA DESPIERTE"	71,25	3.252,27 €
TWIN FREAKS STUDIO,S.L	Proyecto 3: "VERDE SOBRE NEGRO"	70,37	8.674,85€
TWIN FREAKS STUDIO, S.L	Proyecto 2: "RADICALES"	69,75	8.554,35 €
MASKELINE S.L	Proyecto 2: "LA BICICLETA"	68,25	2.710,26 €
MASKELINE S.L	Proyecto 3:"THE NODE"	64,75	4.139,59 €





BENEFICIARIAS/ BENEFICIARIOS/ENTIDAD	PROYECTOS	PUNTOS	IMPORTE AYUDA
ELENA MARCELO NOVILLO-FERTRE	Proyecto 1: "CHURROS Y PATATAS".	64,25	1.736,22 €
MARÍA ELENA CARRASCO LÓPEZ	Proyecto 2: "LA MALA SUERTE"	62,75	1.431,20 €
TWIN FREAKS STUDIO, S.L	Proyecto 1: "PLIEGOS DE CORDEL"	60,50	6.770,80 €
NEÓN PRODUCCIONES, S.L.	"OUROBOROS"	58,62	9.428,18 €
ELENA MARCELO NOVILLO-FERTRE	Proyecto 2 : "LA RUTA DE LOS PLATA"	56	1.082,74 €
ORDET PRODUCCIONES, S.L	"BESOS ROBADOS"	55,50	7.830,00 €